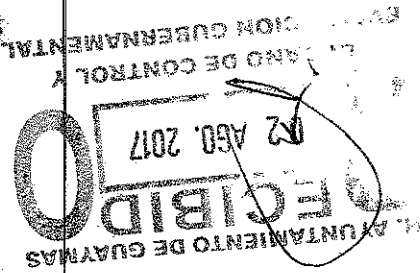




H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental



DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI038/2017
NO. DE OFICIO: OCEG227/2017

Guaymas, Sonora., a 02 de agosto del 2017

C. Demetrio Ríos Robles
Director de Ecología y Medio Ambiente
Presente. -

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 96 fracción VI y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio de auditoría número **OCAI038/2017**; consistente en revisión de los Objetivos y Metas a la dirección a su digno cargo, por el período del 01 de abril al 30 de junio del presente año y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO

Los documentos que soportan los objetivos y metas de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, realizada en el período sujeto a revisión fueron solicitados y comentados con la persona encargada, habiéndole devuelto de conformidad la documentación proporcionada.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención, quedo de usted

Atentamente

Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

- C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidente Municipal
- C.c.p. Expediente auditoría.
- C.c.p. Archivo/JACO/mipb.

